

Objetivo del programa

El Programa Multi-City Challenge (MCC2020) tiene como objetivo resolver problemas urbanos complejos en colaboración con las personas más afectadas por estos problemas: los residentes de la ciudad. El programa ofrece, por un lado, capacitación a los funcionarios públicos de los municipios participantes para aprender cómo definir retos y solucionarlos en conjunto con la ciudadanía. Así mismo, ofrece a la comunidad un espacio para participar en el diseño y en la formulación de políticas públicas y programas a nivel local.

El desafío

Las ciudades participantes, Hermosillo, Reynosa, San Nicolás, San Pedro y Torreón, han definido dos retos por ciudad para ser solucionados en conjunto con la comunidad. Buscamos soluciones innovadoras, de bajo costo, que puedan ser implementadas por los municipios en el corto plazo (menos de 6 meses). Estas soluciones deben estar alineadas con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) y generar impactos positivos a corto y mediano plazo para la comunidad.

Las soluciones pueden comprender productos, servicios, software, modelos de negocio social, diseños de programas públicos, entre otros. Deberán ser creativas y susceptibles de implementación en el contexto mexicano en menos de 6 meses. La temática de los retos es específica a las prioridades de cada municipio. Los retos son los siguientes:

Hermosillo

Reto 1: Alternativas de movilidad sostenibles.

Reto 2: Una economía innovadora y sostenible para la reactivación.

Torreón

Reto 1: Prevención del COVID-19 mediante nuevos modelos de convivencia.

Reto 2: Redescubriendo el centro urbano.

Reynosa

Reto 1: Corresponsabilidad para la prevención del COVID-19.

Reto 2: Reactivación económica en la "nueva normalidad".

San Nicolás

Reto 1: Mejorando la calidad de vida de los adultos mayores.

Reto 2: Mejorando la calidad del aire.

San Pedro

Reto 1: Manejo responsable de residuos.

Reto 2: Cerrando la brecha digital educativa.

Criterios de elegibilidad

Pueden participar personas mayores de 18 años u organizaciones con el interés de contribuir a mejorar las ciudades participantes y, por ende, la calidad de vida de sus ciudadanos.

La participación es independiente del lugar de residencia de la persona o la ubicación de la organización. Sin embargo, se espera que los proponentes de las ideas ganadoras trabajen con los gobiernos locales de los municipios participantes para desarrollar e implementar las ideas. Por lo tanto, convocamos especialmente a los residentes de las 5 ciudades participantes a subir ideas y votar las propuestas.

Participación

Hay dos maneras de participar: La primera es subiendo una propuesta para solucionar alguno de los retos descritos anteriormente (máximo una propuesta por reto por participante). La segunda es votando por las propuestas que consideres relevantes para la comunidad, más viables y con mayor potencial de impacto.

Cómo subir una propuesta

- I. Regístrate en línea en la plataforma de CONSUL MCC2020 en el siguiente link: <https://consul.multicitychallenge.org>. Puedes elegir registro individual o grupal (equipos y organizaciones).
- II. Elige el reto en el que quieres participar.
- III. Da clic en "Crear una propuesta" y completa los siguientes campos:
 - Nombre de la propuesta;
 - Resumen de la propuesta en máximo 200 caracteres;
 - Texto de la propuesta respondiendo las siguientes **6 preguntas**:
 1. ¿Cuál es el problema específico que resuelve tu idea?
 2. ¿Cómo tu idea resuelve el problema?
 3. ¿Cuál es el impacto esperado?
 4. ¿Por qué consideras que tu idea y el impacto descrito son factibles?
 5. ¿Cómo se alinea tu propuesta a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?
 6. ¿Qué te motiva a participar?
 - Una imagen para ilustrar tu propuesta (máx. 1MB);
 - Puedes también subir un video descriptivo de tu propuesta (máx. 3 minutos) y/o un pdf. con más información o datos que sustenten tu propuesta (opcional).
- IV. Envía tu propuesta. Te recomendamos preparar la propuesta en un documento de word o similar antes de subirla. No podrás modificar tu propuesta una vez enviada.
- V. En tu perfil de usuario ("Mi cuenta") podrás actualizar las preferencias de notificaciones de correo electrónico.

La fecha límite para enviar tu propuesta es el 21 de octubre a las 23:59 hora CDMX. Aquellas propuestas que no cumplan el plazo no serán tomadas en cuenta en la evaluación.

Al enviar tu propuesta aceptas, en caso que tu idea sea seleccionada, colaborar con el equipo municipal para transformar tu idea en un plan de acción específico durante el mes de Noviembre del 2020 en el marco de un proceso de mentoría apoyado por el [The GovLab](#) de la Universidad de Nueva York. Se estima que los integrantes requieren dedicar en promedio de 4 a 7 horas semanales para el desarrollo de las ideas. Las capacitaciones se llevarán semanalmente de manera virtual del **9 de noviembre al 4 de diciembre (vía Zoom)**. Los planes de acción serán presentados al público el **10 de diciembre**.

Al ingresar una propuesta, aceptas la publicación de tu idea en la plataforma y los términos y condiciones generales de la convocatoria.

Cómo Votar

1. Regístrate en línea en el siguiente link: <https://consul.multicitychallenge.org>. Si ya te has registrado para subir una propuesta, no es necesario este paso.
2. Vota por las propuestas que consideres relevantes para la comunidad, más viables y con mayor potencial de impacto.

La fecha límite para votar es el 25 de octubre.

Selección de las propuestas

Los equipos municipales, The GovLab y un panel de expertos evaluarán las ideas con base a un conjunto de criterios que consideran las preferencias de la comunidad (votos), la viabilidad de la propuesta e impacto potencial.

Al finalizar la evaluación cada municipio podrá elegir alguna de estas dos opciones:

- Las dos propuestas viables con calificación más alta para un solo reto (dos propuestas de un solo reto), o
- La propuesta viable con calificación más alta para cada uno de los retos (una propuesta para cada reto).

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación son los siguientes:

- Preferencias de la comunidad (número de votos);
- Solidez de la propuesta (alineación al reto, entendimiento del problema y claridad sobre cómo la propuesta resuelve el problema);
- Impacto potencial (incluyendo alineación con la Agenda 2030);
- Escalabilidad (la idea puede adaptarse y aplicarse en contextos diferentes);
- Viabilidad (propuesta de bajo costo, que pueda ser implementada por el municipio en menos de 6 meses, entre otros);
- Compromiso/motivación del proponente o equipo.

¿Cómo serán notificados los ganadores?

Los candidatos seleccionados como finalistas serán notificados por el equipo de The GovLab vía correo electrónico el 1 de noviembre de 2020 y serán invitados a participar en una ceremonia virtual de reconocimiento.

Capacitación en Desarrollo de Ideas

Los proponentes de las ideas ganadoras trabajarán de la mano con los equipos municipales, The GovLab y una red de expertos para desarrollar estas ideas en planes concretos de acción. Esta capacitación se llevará semanalmente del 9 de noviembre al 4 de diciembre en formato virtual.

Se estima que los integrantes requieren dedicar en promedio de 4 a 7 horas semanales para el desarrollo de las ideas. Las capacitaciones se llevarán semanalmente de manera virtual del **9 de noviembre al 4 de diciembre**. Los planes de acción serán presentados al público el **10 de diciembre**.

En diciembre los equipos podrán aplicar a la segunda fase de capacitación y recibir financiamiento para desarrollar prototipos avanzados o pilotos si las ideas desarrolladas se consideran factibles y con potencial de impacto (enero-marzo 2021).

Reconocimiento a las propuestas ganadoras

Las propuestas ganadoras recibirán un reconocimiento por parte del equipo municipal y The GovLab y también tendrán la oportunidad de trabajar con mentores de la misma universidad, funcionarios públicos y expertos en innovación para desarrollar las ideas y convertirlas en un prototipo o plan de acción para la ciudad. Los ganadores tendrán la oportunidad de aprender sobre procesos de innovación, incidir de manera positiva en las políticas y programas que se implementan en el municipio y de contribuir con acciones concretas para mejorar la vida de su comunidad.

Al finalizar el programa los proponentes recibirán un certificado de participación de The GovLab de la Universidad de Nueva York.

Cronograma/Proceso del Desafío

Lanzamiento: 1 de octubre, 2020

Recepción de propuestas: Del 1 de octubre al 21 de octubre, 2020

Votación ciudadana de propuestas: Del 1 de octubre al 25 de octubre, 2020

Anuncio de ganadores: 1 de noviembre, 2020

Desarrollo de ideas: Del 9 de noviembre a 4 de diciembre 2020

Presentación de prototipos conceptuales y planes de acción: 10 de diciembre

Segunda fase de desarrollo de ideas (sujeto a segunda ronda de selección): enero a marzo de 2021.



Otras Disposiciones Generales

Participación y uso de la plataforma

- Cualquier persona que desee participar deberá registrarse, a cuyo fin se solicitará la aceptación de estas condiciones de uso y bases de la convocatoria.
- The GovLab se reserva la facultad de modificar las presentes condiciones de participación, cuya última versión se publicará en este sitio web.
- Podrá participar cualquier persona física a partir de los 18 años que se haya registrado previamente en el portal CONSUL MCC2020. Mediante la aceptación de estas condiciones de uso se declara tener 18 años o más.
- La plataforma CONSUL MCC2020 es un espacio para compartir y valorar propuestas relacionadas con la mejora de los municipios, los usuarios están obligados a hacer un uso diligente y acorde a dicho objetivo.
- The GovLab no es responsable del uso incorrecto de la plataforma CONSUL MCC2020 por los usuarios o de los contenidos localizados en el mismo. Cada usuario es responsable de su uso correcto y de la legalidad de los contenidos y opiniones que haya compartido.
- The GovLab se reserva, el derecho a limitar el acceso a la plataforma CONSUL MCC2020 incluyendo contenidos y comentarios de los usuarios, pudiendo instalar filtros a tal efecto.
- Queda prohibida la utilización CONSUL MCC2020 con fines distintos a los de compartir y valorar propuestas, y específicamente:
 - Compartir cualquier contenido que pueda ser considerado como una vulneración en cualquier forma de los derechos fundamentales al honor, imagen e intimidad personal y familiar de terceros o contra la dignidad de las personas.
 - Compartir imágenes o fotografías que recojan imágenes o datos personales de terceros sin haber obtenido el oportuno consentimiento de sus titulares.
 - Compartir cualquier contenido que vulnere el secreto en las comunicaciones, la infracción de derechos de propiedad industrial e intelectual o de las normas reguladoras de la protección de datos de carácter personal.
 - Reproducir, distribuir, compartir contenidos, informaciones o imágenes que hayan sido puestas a disposición por otros usuarios sin la autorización expresa de estos.
 - Su utilización con fines de publicidad.
- La realización de cualquiera de los puntos anteriores permitirá a The GovLab suspender temporalmente la actividad de un participante, inhabilitar su cuenta o borrar su contenido, sin perjuicio de otras responsabilidades que puedan ser reclamadas.
- En caso de que el contenido introducido por los usuarios incorpore un enlace a otro sitio web, The GovLab no será responsable por los daños o perjuicios derivados del acceso al enlace o a sus contenidos.
-

- En caso de litigio de cualquier clase o por cualquier motivo entre los participantes en el sitio web y/o un tercero, The GovLab quedará exento de cualquier responsabilidad por reclamaciones, demandas o daños de cualquier naturaleza relacionados o derivados del litigio.
- Aquellos individuos que sean familiares de los integrantes de los equipos municipales (ver integrantes en el perfil de cada [ciudad](#)) o del equipo MCC2020 quedan excluidos de la posibilidad de participar en la convocatoria. Esta restricción se aplica al cónyuge, familiares hasta el cuarto grado de relación por sangre (consanguinidad) y por adopción, y hasta el segundo grado por vínculo matrimonial (afinidad).
- Participar en el programa no tiene costo alguno.
- Los datos personales aportados por los usuarios que se registren en la plataforma CONSUL MCC2020, serán únicamente utilizados para gestionar el proceso participativo y análisis estadístico de la participación. The GovLab es el único responsable de la gestión de los datos. La persona interesada podrá solicitar la rectificación de los datos o cancelación de la participación en cualquier momento (contacto citychallenge@thegovlab.org)

Propuestas

- Al momento del envío de la propuesta, el/la participante certifica haber leído y comprendido las bases y su elegibilidad para participar.
- El/la participante declarará y garantizará, al momento de presentar su solución, que las ideas son de su autoría y que es el titular único y exclusivo de sus derechos.
- El/la participante deberá poseer los derechos de autor de la solución propuesta, así como de las imágenes utilizadas para la elaboración del video de participación y cualquier otro material audiovisual o impreso incluido como parte de la postulación, exonerando al Equipo MCC2020 por cualquier error en cuanto a los reconocimientos de autor.
- El/la participante declara conocer y aceptar el hecho de que la información aportada en la plataforma CONSUL MCC2020 podrá ser publicada en la web del Multi-City Challenge, The GovLab, así como a través de otros medios que The GovLab considere oportunos para dar a conocer esta iniciativa.
- The GovLab procesará las peticiones de eliminación o retirada de contenidos que incumplan las condiciones de uso. Asimismo, cualquier persona, con motivos razonados si existe incumplimiento de las presentes condiciones de uso, podrá solicitar la retirada de contenidos al The GovLab. The GovLab se reserva el derecho de hacer las comprobaciones o verificaciones oportunas con carácter previo a la retirada de cualquier contenido.
- Los finalistas y ganadores se comprometen a participar en todas las actividades programadas que se desarrollen durante el marco del programa MCC2020. Las capacitaciones se llevarán semanalmente de manera virtual del **9 de noviembre al 4 de diciembre de 2020**. Los planes de acción serán presentados el **10 de diciembre**.
- El resultado de los ganadores seleccionados será responsabilidad del jurado y es inapelable.

Bases de la convocatoria

**MULTI
CITY**
CHALLENGE
MÉXICO
2020

- Los participantes de las ideas seleccionadas no recibirán remuneración o compensación por parte del municipio o de The GovLab para el desarrollo de las ideas. La participación es un compromiso voluntario del proponente.
- Para cualquier consulta por favor escribe a citychallenge@thegovlab.org.